

Bases del Concurso para el diseño del Logotipo institucional del CREASS AIP

DIRIGIDO A:

Esta convocatoria está dirigida a panameños mayores de 18 años: diseñadores gráficos, arquitectos, artistas visuales, publicistas, profesionales y estudiantes afines al diseño y las artes gráficas, así como a la comunidad en general interesada en participar en la creación del símbolo institucional del Centro Regional para el Adiestramiento y Simulación en Salud AIP (CREASS AIP).

OBJETIVO GENERAL:

Este concurso tiene como objetivo seleccionar un logotipo que identifique visualmente al CREASS AIP como referente nacional en el fortalecimiento de las competencias clínicas, la seguridad del paciente, y la innovación en simulación para la formación del talento humano en salud.

ENFOQUE DEL LOGOTIPO:

El logotipo debe reflejar los valores institucionales del CREASS AIP, proyectando su compromiso con la excelencia académica, la seguridad del paciente, el aprendizaje interprofesional, la innovación tecnológica y el desarrollo del talento humano en salud. El diseño debe transmitir la identidad de un centro de vanguardia en simulación, enfocado en el perfeccionamiento de competencias y la mejora continua de los servicios de salud.

VISIÓN DEL CREASS AIP:

Ser un centro de excelencia nacional e internacional y de referencia para la región latinoamericana en el adiestramiento y perfeccionamiento inter, multi y transdisciplinario en simulación en salud.

MISIÓN DEL CREASS AIP:

Establecer un centro con infraestructura y equipamiento de avanzada para simulación en salud, con altos estándares académicos nacionales e internacionales, destinado al adiestramiento y perfeccionamiento de las competencias, habilidades y aptitudes de los profesionales, técnicos y afines del sector salud, haciendo énfasis en la seguridad del paciente.

VALORES INSTITUCIONALES:

Los valores institucionales del CREASS AIP que rigen nuestro quehacer son:

- Calidad
- Humanidad
- Integridad

Dirección: Clayton, Ciudad del saber, Ave. Gallard Edif. 229

314-2603







- Seguridad
- Trabajo en equipo
- Profesionalismo
- Responsabilidad
- Innovación
- Diversidad

CONDICIONES GENERALES:

- 1. Se aceptará hasta un máximo de dos propuestas por participante.
- 2. Las propuestas deben ser originales, inéditas y de autoría del concursante.
- 3. Cada propuesta deberá incluir:
- Logotipo en formato vectorial (.ai, .eps, .svg)
- Versión monocromática (blanco y negro o escala de grises)
- Manual básico de uso (colores, proporciones, aplicaciones)
- Conceptualización del diseño
- Tipografías utilizadas
- Bocetos o versiones previas
- 4. Copia de cédula de identidad
- 5. Cesión de derechos firmada (formato descargable en la página del concurso)
- 6. Se aconseja utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su posterior realización tanto en color como en blanco y negro. Se recomienda usar un máximo de tres colores.
- 7. La tipografía deberá enviarse trazada o con descripción técnica (fuente, tamaño, color).
- 8. Las propuestas se enviarán únicamente por vía digital a través del formulario disponible en el sitio web del CREASS AIP.
- 9. Formatos digitales permitidos: .ai/.eps/.svg y .jpg (300 dpi, tamaño 24 x 24 cm o 9.5" x 9.5", 300 px x 300 px; máximo 10 MB en total).
- 10. El uso de técnicas es libre, pero debe ser viable su reproducción en distintos soportes.
- 11. No se devolverán los archivos recibidos.
- 12. Una vez enviada la propuesta del logotipo, esta no podrá ser retirada y/o modificada.
- 13. El logotipo premiado debe enviarse en formato .ai (Illustrator) con todas sus capas editables.
- 14. No se aceptarán diseños ofensivos o que infrinjan derechos de autor.

EVALUACIÓN Y IURADO

El jurado estará compuesto por expertos en diseño gráfico, comunicación institucional, simulación médica, y un representante de la Junta Directiva del CREASS AIP. Sus decisiones serán inapelables.

El jurado seleccionará la propuesta ganadora, y podrá declarar el concurso desierto si considera que ninguna propuesta cumple con las bases de este.

Criterios de evaluación:

- Originalidad

Dirección: Clayton, Ciudad del saber, Ave. Gallard Edif. 229

4

314-2603







- Creatividad
- Representatividad de los valores institucionales
- Claridad visual y técnica del diseño (líneas claras y definidas)

PREMIO

B/. 2,500.00 al diseño ganador, además del reconocimiento público como autor del logotipo institucional del CREASS AIP.

CALENDARIO DEL CONCURSO

- Apertura de convocatoria: 1 de junio de 2025
- Cierre de recepción de propuestas: 15 de julio de 2025 a las 3:00 p.m. (hora exacta)
- Evaluación y fallo del jurado: entre el 16 y el 21 de julio de 2025
- Anuncio del diseño ganador: 24 de julio de 2025

CONSULTAS Y RECEPCIÓN

Toda la información del concurso, el formulario de inscripción, y los documentos necesarios estarán disponibles en la página web oficial del CREASS AIP: https://www.creass-aip.com (próximamente habilitada).

Consultas al correo: creass.pty@gmail.com

Teléfono de contacto: +507 314-2603